



Año XXII - No. 8825

Sábado 5 de Enero del 2008

Guayaquil - Ecuador

EL PERDIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.

Se comunica al público que la compañía FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Interino Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 19 de noviembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-C-07-0008292 el 19 DIC. 2007

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO.- El capital de la compañía se divide en capital autorizado, capital suscrito y capital pagado. El capital autorizado de la compañía es de VEINTE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,..."

Guayaquil, 19 DIC. 2008

AB. JUAN TRUJILLO ESPINEL
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial Vigente. DOY FE Que la fotocopia precedente, que consta de Once (11) fojas, es exacta al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.- Guayaquil, 13 SEP 2011



Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

